Agrupación Cultural Femenina (ACF)

En 1935 surgió la Agrupación Cultural Femenina (ACF) de la cual Carmen Clemente Travieso fue miembro activo. La ACF tuvo como objetivo principal la lucha por elevar el nivel cultural de la mujer.

La primera acción concreta de la agrupación fue la creación de escuelas nocturnas en las que, a partir de las seis de la tarde, se enseñaba a leer a mujeres analfabetas. El programa fue todo un éxito, y cuando estas escuelas estuvieron funcionando regularmente, fueron cedidas al Ministerio de Educación.

Organizaron también escuelas para obreras y fundaron la Casa de la Obrera, donde las mujeres aprendían oficios manuales. Pocos años después, esta casa desapareció por falta de ayuda económica. Carmen Clemente Travieso sintió gran desilusión por este hecho, pues pensaba que la mujer, al adquirir más educación y cultura, podría tener una mayor conciencia y responsabilidad social al lado del hombre.

Desde 1936 hasta 1948, todos los domingos, la agrupación publicó en el diario Ahora "Cultura de la Mujer", una página que sirvió de tribuna para exponer los problemas de las mujeres, analizar su situación y adquirir cultura general.

Fiel a sus ideales de libertad, Carmen Clemente Travieso participó, en 1937, en la fundación de la Liga Nacional Pro Presos, que fue patrocinada por la ACF. Esta Liga se encargó de atender las necesidades de los reclusos y sus familiares, de redactar manifiestos, visitar cárceles de Venezuela y entrevistarse con las autoridades. Poseía un pequeño periódico y algunas secciones en el interior del país.

En el mismo año, 1937, la Asociación Femenina, la Asociación Venezolana de Mujeres, el Ateneo de Caracas y la Asociación Cultural Interamericana, solicitaron la reforma del Código Civil, que fue aprobado por el Congreso cinco años más tarde. En junio de 1940, la ACF participó en la Conferencia Preparatoria al Primer Congreso Venezolano de Mujeres, con la representación de 69 organizaciones femeninas. Carmen Clemente Travieso fue designada para escribir la tesis sobre los Derechos Políticos de la Mujer.

Siguiendo con las luchas por lograr la superación de la mujer, en 1942, un grupo de la ACF y la Asociación Venezolana de Mujeres consiguió que se reformara el Código de Comercio. Lograron que la mujer pudiera ejercer una profesión comercial independiente de su marido.

En 1943, siguió luchando por lograr la igualdad en los derechos de la mujer, por esta razón se vio motivada, junto a otras compañeras, a llevar hasta el Congreso Nacional un documento donde solicitaban el derecho al voto femenino.

En enero de 1944, asistió a una Asamblea de la ACF donde se fijó el día 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.

Carmen Clemente Travieso no sólo luchó por solucionar los problemas de su país, sino que tomó parte activa en los de otras naciones. Fue presidenta del Comité Femenino por la Liberación Dominicana, el cual estuvo integrado por venezolanos y dominicanos que luchaban en contra de la dictadura de Rafael Trujillo. También perteneció al grupo que luchó en contra de los atroces crímenes del fascismo español, denominado Comité Femenino Antifascista.

En 1946 fue candidata por el PCV a la elección de representantes para la Asamblea Nacional Constituyente, pues en este año la mujer pudo ejercer por primera vez su derecho al voto. No resultó electa, pero otras doce mujeres de

diferentes partidos políticos sí lo lograron.

Fuente: Corrales, A., y Díaz, L (2000). Carmen Clemente Travieso: Una pionera que hizo historia. Difusión de su vida y obra periodística a través de un archivo digital de texto pleno. Trabajo de grado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.